AVISO UNICO

LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE
En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que **TRANSBORDAMOS SINÚ S.A.S.** con **NIT 900638431-5** mediante radicado 20193210898902 del 09 de diciembre de 2019, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático de la Subdirección de Transporte, del Ministerio de Transporte, solicitud para la prestación del servicio público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la Modalidad Especial y Turismo, adjuntando la documentación de acuerdo a lo exigido en el Decreto 1079 de 2015, de la que se extrae la siguiente información.

NOMBRE EMPRESA:TRANSBORDAMOS SINÚ S.A.S.

NIT.:	**900638431-5**
SEDE PRINCIPAL:	**CALLE 35 No. 1 W- 41 La Alboraya, MONTERIA - CORDOBA**
MODALIDAD:	**Transporte Fluvial de Pasajeros en la Modalidad Especial y Turismo**
ZONA DE OPERACIÓN:	**Río Sinú sector San Pelayo – Montería.**
PARQUE FLUVIAL:	**Una (1) Embarcación Menor**

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION: 3 de junio de 2020 a las 08:00 Horas
FECHA DE DESFIJACION: 17 de junio de 2020 a las 17:00 Horas

JUAN ALBERTO CAICEDO CAICEDO

Firmado digitalmente por JUAN ALBERTO CAICEDO CAICEDO
Fecha: 2020.05.27 18:25:13 -05'00'

JUAN ALBERTO CAICEDO CAICEDO
Subdirector de Transporte

Proyectó: Graciela Cortes
Revisó: Gloria Bernal

Avenida La Esperanza (Calle 24) No. 62-49, Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera, Pisos 9 y 10, Bogotá Colombia. Teléfonos Línea de servicio al ciudadano: (57+1) 3240800 op. 2
Línea gratuita nacional 018000 112042
http://www.mintransporte.gov.co – PQRS-WEB: http://gestiondocumental.mintransporte.gov.co/pqr/
Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., Código Postal 111321